

Orientaciones para la Gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM)

El máster dispone de un procedimiento claro y accesible para la gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM), disponible en la web oficial del título.

Las orientaciones se distribuyen en cuatro bloques:

1. Acceso y documentación:

- Documento regulador del TFM (normativa oficial).
- Calendario anual detallado con fases y plazos.
- Listado actualizado de líneas de investigación y tutores disponibles.
- Formulario estándar para la solicitud de tutor/a y tema.
- Modelo oficial de memoria final y formato de presentación.

2. Proceso de asignación:

- Elección de línea temática por parte del estudiantado.
- Asignación de tutor/a mediante criterios de afinidad, disponibilidad y especialización.
- Comunicación formal de la asignación vía correo institucional.
- Compromiso de tutoría: mínimo 5 horas de seguimiento por estudiante.

3. Seguimiento y tutorías:

- Tutorías registradas con control de horas y actas de avance.
- Guía de seguimiento con hitos orientativos: estado del arte, metodología, proceso visual/narrativo, redacción final y revisión técnica.

4. Defensa pública y evaluación:

- Modelo de presentación y tiempos de defensa.
- Criterios concretos de evaluación y rúbrica oficial.
- Indicaciones para uso de imágenes, audiovisuales y materiales artísticos.
- Instrucciones sobre cita, ética y derechos de imagen